



HERMOSILLO, SON., MEX.
"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO NOVENTA Y CINCO
SESION ORDINARIA - III. CONTINUACION

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas y cinco minutos del día seis de abril de mil novecientos sesenta y uno, se reunieron previo citatorio, los integrantes del Consejo Universitario para continuar el estudio del Anteproyecto del Reglamento General de la Universidad. Habiendo una asistencia de diecinueve consejeros y estando presente el Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, se declaró abierta la sesión -- que, por haber quórum legal, se desarrollaría de acuerdo con la Orden del Día dada a conocer en el citatorio. Se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la correspondencia despachada que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada al Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Secretario de la Comisión de Hacienda, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha Comisión, el Informe de Auditoría presentado por el Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota enviada al Sr. Prof. Amadeo Hernández, Director de la Escuela Secundaria, dándole a conocer, para los efectos consiguientes, el acuerdo que se tomó en relación con los alumnos que actualmente cursan el Tercer Año de Enseñanza Secundaria en esa Escuela a su cargo, que tienen pendiente de acreditar una materia del Primer Año. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada al Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Secretario de la Comisión de Hacienda, turnándole la nota del Sr. Mariano Quihuis Espinosa, Representante de los Empleados, para que esa H. Comisión estudie y presente, en un plazo no mayor de ocho días, el dictamen de la parte que se refiere a la pensión que se solicita para el Sr. Pedro López Vera. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota enviada al Sr. Ignacio Soto, Presidente del Patronato de la Universidad de Sonora, encareciendo que se haga todo lo posible por proporcionar al Sr. Pedro López Vera, servidor de esta Universidad, el audífono que solicita. Acuerdo: Enterados. Se continuó con la lectura de la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios relacionado -- con el cambio de nombre de la Facultad de Comercio y Administración y con el título profesional que se expida. Puesto a la consideración de la Asamblea el dictamen, para su estudio y resolución se dividió en tres partes comprendiendo la primera el cambio de nombre de la Facultad, la segunda lo que se refiere al título que se expida y la tercera a los trámites que tengan que llevarse a cabo para dar cumplimiento al acuerdo que se tome. Puesta a la consideración de la Asamblea la primera parte del dictamen, después de una amplia información proporcionada por el Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Director de la Facultad de Comercio y Administración acerca de los motivos que originaron la petición de este cambio de nombre y de que el Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara expresó que se consideraban facultades a aquellas Instituciones que impartían cursos de -- postgraduados para otorgar los grados de maestría y doctorado, se acordó que la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad de Sonora cambie su nombre por el de Escuela de Contabilidad y Administración. Puesta a la consideración de la Asamblea la segunda parte del dictamen, donde se propone que el título profesio-



EL SABER DE MIS HIJOS
PARA MI GRANDEZA

nal que se expida sea sólo de Contador Público y no de Contador --
Público y Auditor ~~-----~~ como se expide en la actualidad, después
de hacer algunas consideraciones entre ellas la del Sr. C.P. Car--
los Acedo Valenzuela, expresando que la función de auditor ya está
ba comprendida dentro de las actividades y atribuciones de Contador
Público, fué aprobado el dictamen acordándose que la Escuela de Con-
tabilidad y Administración de la Universidad de Sonora expida el
título de Contador Público. Al someter a la consideración de la --
Asamblea la tercera parte del dictamen que se refiere a los trámi-
tes que deben llevarse a cabo para cumplir con los acuerdos ante-
riores, se motivó un interesante y prolongado cambio de impresio-
nes que terminó al tomarse los siguientes acuerdos: Primero que el
cambio de nombre de la Facultad de Comercio y Administración y los
trámites correspondientes, se lleven a cabo después de que se ten-
ga la modificación del Artículo 8º. de la Ley de Enseñanza Univer-
sitaria en vigor por el Congreso del Estado. Segundo: Que la Comi-
sión de Reglamentos, haga, con el carácter de urgente y en el me-
--nor tiempo posible, un estudio de las reformas que sea necesario
hacer a la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor, para presentar
la solicitud correspondiente ante el H. Congreso del Estado. Se --
continuó dando a conocer un escrito enviado por el Sr. Prof. Pedro
Vega Ibarra, de la Escuela Secundaria, solicitando se le conceda -
el nombramiento de maestro de planta de dicha Escuela, tomando en
consideración su preparación profesional y su hoja de servicios. -
Después de un prolongado cambio de impresiones donde el Presidente,
informó que las plazas de profesores de planta estaban limitadas -
en el presupuesto y que en esa Escuela, dado el costo total de -
ella, no se había permitido hasta ahora aumentar el número de esas
plazas debido principalmente a la necesidad de atender al sosteni-
miento de las escuelas profesionales, se acordó que la nota se pa-
se a la Rectoría para que, si las condiciones del Presupuesto lo -
permiten, lo comunique a la Dirección de la Escuela para que ella,
de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Enseñanza Universitaria-
en vigor, presente el caso al Consejo Técnico recomendando que en-
tre los candidatos a ocupar la plaza que pueda crearse figure el -
Sr. Prof. Pedro Vega Ibarra. Se continuó con el estudio del Ante-
proyecto del Reglamento General de la Universidad. Como ya se ha-
bía pasado la mayor parte del tiempo destinado a la reunión, se --
propuso y fué aceptado: Primero: Que en lo sucesivo, cuando en la s
sesión vaya a continuarse el estudio del Anteproyecto, figure este
punto en la Orden del Día después de la lectura del acta de la se-
sión anterior. Segundo: Que el estudio del Anteproyecto tenga una
duración de una hora si hay otros asuntos urgentes que tratar y si
no, que se continúe con el estudio hasta que sea la hora acordada-
para suspender la reunión. En seguida se concedió el uso de la pa-
labra para continuar el estudio del Anteproyecto. Hizo uso de ella
el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, como miembro de la Comi-
sión de Reglamentos, para hacer del conocimiento de algunos Conse-
jeros que no habían estado en reuniones anteriores, la forma como
se había venido tratando este punto. Se motivó un breve cambio de
impresiones que terminó al acordarse que el estudio del Anteproyec-
to de Reglamento General de la Universidad se haga primero en el -
aspecto general suprimiendo lo que se considere no conveniente y -
adicionando lo que se juzgue necesario, para después pasar al es-
tudio de los capítulos y artículos en particular. Aprobado lo ante



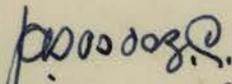
EL SABER DE MIS HIJOS
PARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

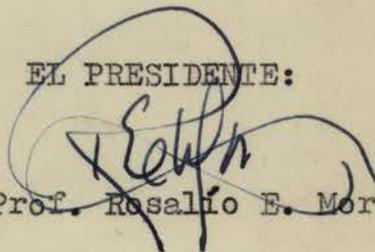
- 3 -

rior, la Presidencia preguntó a la Asamblea si estaba de acuerdo en que se pasara a considerar el dictamen presentado por la Comisión de Reglamentos. Habiendo contestado afirmativamente, se -- dió lectura a las conclusiones y se abrió el registro de oradores habiéndose anotado, en favor del dictamen el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez y en contra los Sres. Ing. Antonio Medina Hoyos, Lic. Cipriano Gómez Lara, Ing. Ignacio Ayala, Ing. Pedro Ramos -- Arreola, C.P. Carlos Acedo Valenzuela, Dr. Abel Hernández Aguirre, Mariano Quihuis e Ing. Mario Yeomans. Siendo las veinte horas y treinta minutos se suspendió la sesión y para constancia se levanta la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO:


Prof. Amadeo Hernández C.

EL PRESIDENTE:


Prof. Rosalío E. Moreno.